



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391852495001
CONSTRUCTORA MAR & JEN MCJC S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	09/04/2017
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES, INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES,				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: MANABI Canton: CHONE Parroquia: CHONE Barrio: CIUDADELA LOS NARANJOS Número: S/N Referencia: A CIENTO METROS DE LA ESCUELA TRAJANO CENTENO Email: mvcalie81966@hotmail.com Celular: 0996644935				



Código: RIMRUC2019000663080
Fecha: 15/03/2019 19:55:24 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391852495001
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA MAR & JEN MCJC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CALLE MARCO VINICIO
CONTADOR: FALCONES CASTRO MARIA LUISA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/05/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES, INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: CHONE Parroquia: CHONE Barrio: CIUDADELA LOS NARANJOS Numero: S/N Referencia ubicacion: A CIENTO METROS DE LA ESCUELA TRAJANO CENTENO Email: mvcalles1966@hotmail.com Celular: 0989644935

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 4 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000663080

Fecha: 15/03/2019 19:55:24 PM